



CLASE 8.^a



002637367

**Viajes Aragón Esquí, S.L.
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas anuales abreviadas del ejercicio
terminado el 30 de abril de 2022



CLASE 8.^a



002637368

VIAJES ARAGÓN ESQUÍ, S.L. (Sociedad Unipersonal)

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022

(Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	2022	2021
ACTIVO NO CORRIENTE		2.664.100	2.433.766
Inmovilizado intangible	4	1.204	1.240
Inmovilizado material	5	1.587	3.966
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	6-7-13	2.553.379	2.320.630
Activos por impuesto diferido	11	107.930	107.930
ACTIVO CORRIENTE		674.967	439.592
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		418.039	16
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	6-7	255.994	-
Clientes, empresas del grupo y asociadas	6-7-13	162.029	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	11	16	16
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	6-7-13	165.081	-
Periodificaciones a corto plazo		-	413.613
Inversiones financieras a corto plazo	6-7	3.926	3.529
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	87.921	22.434
		3.339.067	2.873.358



CLASE 8ª



002637369

VIAJES ARAGÓN ESQUÍ, S.L. (Sociedad Unipersonal)

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022

(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2022	2021
PATRIMONIO NETO		374.324	87.095
Fondos propios		374.324	87.095
Capital	8	3.006	3.006
Reservas	8	212.729	212.729
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(128.640)	
Resultado del ejercicio	9	287.229	(128.640)
PASIVO NO CORRIENTE		1.595.329	1.544.051
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	6-10-13	1.595.329	1.544.051
PASIVO CORRIENTE		1.369.414	1.242.212
Deudas a corto plazo	6-10	1.900	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	6-10-13	-	48.308
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.367.514	225.304
Proveedores	6-10	1.117.444	29.360
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	6-10-13	8.814	71.210
Acreedores varios	6-10	130.627	5.273
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	6-10	30.045	346
Otras deudas con las Administraciones Públicas	11	2.702	476
Anticipos de clientes	6-10	77.882	118.639
Periodificaciones a corto plazo		-	968.600
		3.339.067	2.873.358



CLASE 8.ª



002637370

VIAJES ARAGÓN ESQUÍ, S.L. (Sociedad Unipersonal)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE ABRIL DE 2022
(Expresada en Euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	Nota	2022	2021
Importe neto de la cifra de negocios	12	32.225.887	7.383
Prestación de servicios		32.225.887	7.383
Aprovisionamientos	12	(31.526.704)	27.476
Consumo de materias y otras materias consumibles		(31.526.704)	27.476
Otros ingresos de explotación		563.488	7.006
Gastos de personal	12	(39.195)	(10.147)
Sueldos y salarios asimilados		(24.948)	(7.462)
Cargas sociales		(14.247)	(2.685)
Otros gastos de explotación		(943.919)	(204.195)
Servicios exteriores		(854.055)	(181.280)
Tributos		(81.342)	(22.799)
Otros gastos de gestión corriente		(8.522)	(116)
Amortización del inmovilizado	4-5	(2.415)	(1.610)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		277.142	(174.087)
Ingresos financieros	13	85.797	34.734
Gastos financieros	13	(32.291)	(19.206)
RESULTADO FINANCIERO		53.506	15.528
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		330.648	(158.559)
Impuestos sobre beneficios	11	(43.419)	29.919
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		287.229	(128.640)
RESULTADO DEL EJERCICIO		287.229	(128.640)



CLASE 8ª



002637371

VIAJES ARAGÓN ESQUÍ, S.L. (Sociedad Unipersonal)

MEMORIA ABREVIADA

(Expresada en Euros)

1. Actividad de la Sociedad

Viajes Aragón Esquí, S.L., Sociedad Unipersonal, (en adelante "la Sociedad") se constituyó el 20 de octubre de 1998. Su domicilio social se encuentra en Urb. Formigal, Edificio Sextas, Sallent de Gállego (Huesca).

Su objeto social es el ejercicio de las actividades propias de las Agencias de Viajes.

En la actualidad, su actividad principal es facilitar la información referente a ofertas y servicios de las estaciones del Grupo Aramon, así como gestionar las reservas de clientes. La actividad de la Sociedad se encuentra sujeta al Régimen Especial de las Agencias de Viaje.

La Sociedad está integrada en el Grupo Aramon, cuya sociedad dominante es Aramon Montañas de Aragón, S.A., con domicilio social en Formigal (Huesca), edificio Sextas, Formigal s/n, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2021 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 29 de octubre de 2021 y depositadas en el Registro Mercantil de Huesca.

Con fecha 30 de abril de 2021 el Administrador Único acordó modificar la fecha de cierre del ejercicio social de la Sociedad al 30 de abril a partir del año 2021.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste siendo las últimas las incorporadas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021 fueron aprobadas por el Administrador Único el 29 de octubre de 2021.



CLASE 8.^a



002637372

2.2 Principios contables no obligatorios

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Administrador Único ha formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el Administrador Único de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 3.1 y 3.2)
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 3.4.)
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 3.1, 3.2 y 3.4)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio terminado el 30 de abril de 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.4 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

2.5 Cuentas anuales abreviadas

La Sociedad cumple con los requisitos establecidos en el artículo 257 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capitales para utilizar los modelos de cuentas abreviadas, por lo que se presentan en este formato para su formulación.

2.6 Empresa en funcionamiento

El balance abreviado adjunto a 30 de abril de 2022 muestra un Patrimonio Neto positivo de 374 miles de euros (al 30 de abril de 2021: 87 miles de euros). Adicionalmente, el fondo de maniobra a 30 de abril de 2022 es negativo por importe de 694 miles de euros (al 30 de abril de 2021: fondo de maniobra negativo de 803 miles de euros).



CLASE 8.^a



002637373

No obstante, lo anterior, las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido formuladas considerando que la actividad continuará en el futuro dado que existen diversos factores que capacitan a la Sociedad para mantenerse como empresa en funcionamiento. Estos factores son:

- La Sociedad ha venido teniendo beneficios de forma recurrente durante los últimos ejercicios.
- Tal y como se indica en las Notas 1 la Sociedad forma parte del Grupo Aramon, cuya sociedad cabecera centraliza las operaciones de soporte operativo, comercial y financiero de las restantes sociedades.
- Igualmente, la Sociedad dispone de un préstamo participativo por importe de 1.171 miles de euros concedido por Aramon Montañas de Aragón, S.A. y vencimiento único en el año 2024 (véase Nota 13.b). Tal y como establece el artículo 20.d) del Real Decreto Ley de 7/1996, los préstamos participativos se deben considerar como patrimonio contable a efectos de los supuestos de reducción de capital y disolución de sociedades regulados en la Legislación Mercantil.

En relación al Grupo de sociedades al que pertenece Viajes Aragón Esquí, S.L.U., indicar lo siguiente:

- Con fecha 19 de diciembre de 2019 la sociedad dominante del Grupo concluyó el proceso de refinanciación de la deuda financiera. Se firmó un nuevo contrato de préstamo sindicado a diez años por importe de 32.500 miles de euros en un tramo A y por un importe de 20.000 miles de euros en un tramo B para financiar las futuras inversiones del Grupo con el objetivo de cumplir así su plan de expansión (importe que será disponible con autorización previa de la justificación del destino de la inversión), y una cuenta de crédito por importe total de 6.000 miles de euros, sin disponer a 30 de abril de 2022 (2021: 5.405 miles euros). A fecha 30 de abril de 2022 la Sociedad ha dispuesto la totalidad del tramo A indicado, estando pendiente de pago a cierre del ejercicio 26.000 miles de euros (2021: 29.250 miles de euros) y, adicionalmente, ha dispuesto 15.100 miles de euros del tramo B (2021: 9.000 miles de euros), estando pendiente de pago a cierre del ejercicio 2022.
- Asimismo, con motivo de la crisis del COVID19 desencadenada a principios de 2020, Aramon Montañas de Aragón, S.A. contrató con fecha 14 de abril de 2021 Endeudamiento Financiero adicional por un importe total de 12 millones de euros y vencimiento a tres años, mediante la modalidad de cinco líneas de crédito ICO COVID ofrecidas en el Artículo 29 del Real Decreto-ley 8/2020 de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19. A 30 de abril de 2022 dichas líneas de crédito no se encuentran dispuestas (2021: 4.046 miles de euros).



CLASE 8.^a



002637374

- Los accionistas de Aramon Montañas de Aragón, S.A. tienen el compromiso de mantener el porcentaje de participación, así como de realizar ampliaciones de capital durante la duración del préstamo sindicado en función de que pudieran darse determinadas circunstancias recogidas en el acuerdo de refinanciación.
- La Sociedad dominante está participada por Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. e Ibercaja Banco, S.A. (véase Nota 8) siendo intención de los accionistas actuales de la Sociedad dominante continuar prestando el apoyo necesario para financiar las inversiones previstas en los planes de negocio futuros del Grupo.

En base a lo anteriormente expuesto, la Sociedad ha formulado las presentes cuentas anuales abreviadas aplicando el principio de empresa en funcionamiento.

2.7 Comparación de la información

Por decisión del Administrador Único de fecha 30 de abril de 2021, se modificó la fecha de cierre del ejercicio social de la Sociedad al 30 de abril a partir del año 2021. Como consecuencia del acuerdo anterior, las presentes cuentas anuales abreviadas se corresponden con un periodo de 12 meses comprendido entre el 1 de mayo de 2021 y el 30 de abril de 2022. La columna referente a las cifras del ejercicio anterior se corresponde con el ejercicio de 7 meses comenzado el 1 de octubre de 2020 y finalizado el 30 de abril de 2021; debido a este hecho, las cifras de este ejercicio no son directamente comparables con las del ejercicio anterior.

2.8. Cambios en políticas contables como consecuencia del Real Decreto 1/2021

a) Cambios en políticas contables como consecuencia del Real Decreto 1/2021

El pasado 30 de enero de 2021 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Asimismo, y como consecuencia del RD 1/2021, el pasado 13 de febrero de 2021, se publicó en el Boletín Oficial del Estado la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) por la que se dictan norma de registro, valoración y elaboración de cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios (en adelante “Resolución de ingresos”).



CLASE 8.^a



002637375

De acuerdo con el apartado 1) de la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1/2021, la Sociedad, ha optado por la aplicación de los nuevos criterios considerando como fecha de transición el 1 de mayo de 2021, y las cifras las cifras correspondientes al ejercicio 2021 que se incluyen a efectos comparativos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022, no se han adaptado conforme a los nuevos criterios, sin perjuicio de la reclasificación de las partidas del ejercicio anterior de instrumentos financieros a la nueva presentación en aplicación de la Disposición Transitoria 2.^a apartado 6 e).

El contenido del Real Decreto y de la Resolución, antes mencionados, se ha aplicado en las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio iniciado a partir del 1 de mayo de 2021.

Los cambios afectan a la Sociedad principalmente en los Instrumentos financieros.

Las principales diferencias entre los criterios contables y de clasificación utilizados en el ejercicio 2021 y los aplicados en el 2022 que han afectado a la Sociedad en los estados financieros son los siguientes:

Los instrumentos financieros han pasado a clasificarse en función de nuestra gestión o nuestro modelo de negocio para gestionar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo de los mismos.

La clasificación de los activos financieros se engloba en las siguientes categorías principales:

- **Coste amortizado:** Es previsible que se han integrado en esta categoría las anteriores carteras de "Préstamos y partidas a cobrar" e "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" en la medida en la que se mantienen con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

La clasificación de los pasivos financieros se engloba en las siguientes categorías principales:

- **Coste amortizado:** Se han integrado en esta categoría todos los pasivos financieros excepto aquellos que deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Por tanto, incluye las anteriores carteras de "Préstamos y partidas a pagar" entre los que se encuentran los préstamos participativos que tienen características de un préstamo ordinario o común, incluso aquellos cuyos intereses se fijaron por debajo de mercado, y los "Débitos y partidas a pagar" tanto por operaciones comerciales como no comerciales.



CLASE 8.ª



002637376

(i) Clasificación y valoración:

En la fecha de aplicación inicial del RD 1/2021, 1 de enero de 2021, la Sociedad ha optado por la aplicación de la DT 2ª e incluir información comparativa sin expresar de nuevo reclasificando las partidas del ejercicio 2021 para mostrar los saldos del dicho ejercicio ajustados a los nuevos criterios de presentación. Por lo que la Sociedad ha aplicado las nuevas categorías de instrumentos financieros de acuerdo con el RD 1/2021 para el ejercicio finalizado 30 de abril de 2021, y ha aplicado las nuevas categorías, sólo a efectos de presentación, para el ejercicio comparativo finalizado el 30 de abril de 2022. En consecuencia, los principales efectos de esta reclasificación a 1 de mayo de 2021 son los siguientes:

Activos Financieros (AF)							Euros
Categorías del PGC RD 1514/2007	AF mantenidos para negociar	Otros AF a VR con cambios en PyG	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (MHV)	Préstamos y partidas a cobrar	Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas	AF disponibles para la venta (DPV)	
Categorías del PGC RD 1/2021		AF a VR con cambios en PyG (VR PyG)		AF a coste amortizado	AF a Coste	AF a VR con cambios en PN (VR PN)	
Reclasificaciones Activos financieros – 1 enero 2021	Notas						
Saldo final 31 diciembre 2020 – RD 1514/2007	-	-	-	2.324.159	-	-	
Saldo inicial 1 enero 2021 – RD 1/2021	-	-	-	2.324.159	-	-	

Estos cambios no han tenido impacto en el patrimonio neto.

3. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas del ejercicio de siete meses terminado el 30 de abril de 2022, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:



CLASE 8.^a



002637377

3.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

a) Propiedad Industrial:

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la propiedad industrial desarrollada por la Sociedad.

La amortización de la propiedad industrial se realiza aplicando un método lineal durante un período de 10 años.

b) Aplicaciones informáticas:

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo máximo de 5 años.

Deterioro de valor de activos no financieros

Los activos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que, por algún suceso o cambio en las circunstancias, el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

3.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 3.1.



CLASE 8.^a



002637378

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	<u>Años de vida útil</u>
Instalaciones técnicas	10
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4

3.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad únicamente disponía de arrendamientos operativos. Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier otro cobro o pago que pudiera realizarse, se trata como un cobro o pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas a lo largo del periodo de arrendamiento.

3.4 Instrumentos financieros

3.4.1 Activos financieros

a) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.



CLASE 8.^a



002637379

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) **Créditos por operaciones comerciales:** son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- b) **Créditos por operaciones no comerciales:** son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considere que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.



CLASE 8.^a



002637380

Deterioro del valor

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro del grupo de activos financieros se utilizan modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos, en concreto.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

3.4.2 Pasivos financieros

a) Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).



CLASE 8ª



002637381

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

3.5 Patrimonio neto

El capital social está representado por participaciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas participaciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

3.6 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.



CLASE 8.^a



002637382

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos. En cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Igualmente, en cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura.

3.7 Ingresos y gastos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

La Sociedad, con carácter general, presta un servicio de valor añadido a sus clientes y asume el riesgo de insolvencia de los mismos, registrando tanto el ingreso por la venta como sus costes directos por sus importes totales.



CLASE 8.^a



002637383

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas.

3.8 Provisiones y contingencias

El Administrador Único de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales abreviadas diferencia entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la Memoria abreviada, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

3.9 Premios de jubilación

El convenio colectivo del sector vigente establece que la Sociedad está obligada al pago a los empleados que cesen en la empresa por jubilación anticipada, un determinado número de mensualidades, que se fijan en función de la antigüedad y de la edad de jubilación.

El Administrador Único de la Sociedad estima que el pasivo devengado por este concepto al 30 de abril de 2022 no es significativo.



CLASE 8.^a



002637384

3.10 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. En las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

3.11 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

3.12 Transacciones con vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que el Administrador Único de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.



CLASE 8.^a



002637385

4. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado intangible" es el siguiente:

	Euros		
	Propiedad Industrial	Aplicaciones informáticas	Total
Saldo a 30-09-2020	252	1.012	1.264
Coste	5.968	286.284	292.252
Amortización acumulada	(5.716)	(285.272)	(290.988)
Valor contable	252	1.012	1.264
Dotación para amortización	(24)	-	(24)
Saldo a 30-04-2021	228	1.012	1.240
Coste	5.968	286.284	292.252
Amortización acumulada	(5.740)	(285.272)	(291.012)
Valor contable	228	1.012	1.240
Dotación para amortización	(36)	-	(36)
Saldo a 30-04-2022	192	1.012	1.204
Coste	5.968	286.284	292.252
Amortización acumulada	(5.776)	(285.272)	(291.048)
Valor contable	192	1.012	1.204

a) Inmovilizado intangible totalmente amortizado

Al 30 de abril de 2022 existe inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizado con un coste contable de 291.895 euros (291.895 euros al 30 de abril de 2021).



CLASE 8.^a



002637386

5. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado material" es el siguiente:

	Euros	
	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
Saldo a 30-09-2020	5.552	5.552
Coste	63.160	63.160
Amortización acumulada	(57.608)	(57.608)
Valor contable	5.552	5.552
Dotación para amortización	(1.586)	(1.586)
Saldo a 30-04-2021	3.966	3.966
Coste	63.160	63.160
Amortización acumulada	(59.194)	(59.194)
Valor contable	3.966	3.966
Dotación para amortización	(2.379)	(2.379)
Saldo a 30-04-2022	1.587	1.587
Coste	63.160	63.160
Amortización acumulada	(61.573)	(61.573)
Valor contable	1.587	1.587

a) Bienes totalmente amortizados

Al 30 de abril de 2022 existe inmovilizado material, todavía en uso, y totalmente amortizado con un coste contable de 53.642 euros (53.642 euros al 30 de abril de 2021).



CLASE 8.^a



002637387

6. Análisis de instrumentos financieros

6.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" es el siguiente:

	Euros	
	Activos financieros a largo plazo	
	Créditos y otros	
	2022	2021
Activos financieros a coste amortizado (Nota 7)	2.553.379	2.320.630
	2.553.379	2.320.630
	Euros	
	Activos financieros a corto plazo	
	Créditos y otros	
	2022	2021
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	87.921	22.434
Activos financieros a coste amortizado (Nota 7)	587.030	3.529
	674.951	25.963
	Euros	
	Pasivos financieros a largo plazo	
	Otros	
	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 10)	1.595.329	1.544.051
	1.595.329	1.544.051
	Euros	
	Pasivos financieros a corto plazo	
	Otros	
	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 10)	1.366.712	273.136
	1.366.712	273.136



CLASE 8ª



002637388

6.2 Análisis por vencimientos

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

a) Activos financieros

Los importes de los préstamos y partidas a cobrar clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

Ejercicio 2022

	Euros						
	Activos financieros						
	2023	2024	2025	2026	2027	Años posteriores	Total
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	165.081	-	-	-	-	2.553.379	2.718.460
Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	255.994	-	-	-	-	-	255.994
Clientes, empresas del grupo, y asociadas.	162.029	-	-	-	-	-	162.029
Otros activos financieros	3.926	-	-	-	-	-	3.926
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	87.921	-	-	-	-	-	87.921
	674.951	-	-	-	-	2.553.379	3.228.330

Ninguno de los activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el ejercicio.

Se considera que el crédito generado por la tributación en régimen de consolidación fiscal con el Grupo Aramon es de duración indefinida.

b) Pasivos financieros

Los importes de los débitos y partidas a pagar clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

Ejercicio 2022

	Euros						
	Pasivos financieros						
	2023	2024	2025	2026	2027	Años posteriores	Total
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	-	1.171.000	-	-	-	424.329	1.595.329
Otros pasivos financieros	1.900	-	-	-	-	-	1.900
Proveedores	1.117.444	-	-	-	-	-	1.117.444
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	8.814	-	-	-	-	-	8.814
Acreeedores varios	130.627	-	-	-	-	-	130.627
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	30.045	-	-	-	-	-	30.045
Anticipo a proveedores	77.882	-	-	-	-	-	77.882
	1.366.712	1.171.000	-	-	-	424.329	2.962.041



CLASE 8.ª



002637389

El préstamo participativo concedido por 1.171 miles de euros presenta un vencimiento en 2024. Durante este ejercicio terminado el 30 de abril de 2022 no se ha incrementado dicho préstamo participativo con respecto al 2021. La composición del resto de la deuda a largo plazo se origina por las liquidaciones con la matriz del Grupo del Impuesto sobre Sociedades llevadas a cabo.

c) Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el balance cuando la Sociedad tiene actualmente el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

d) Calidad crediticia de los activos financieros

No existen activos financieros sobre los que se disponga de una clasificación crediticia ("rating") otorgada por organismos externos, y que sirva para evaluar la calidad crediticia de los activos. La dirección considera bajo el riesgo de insolvencia y mora de los activos financieros.

Ninguno de los activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el ejercicio.

7. Activos financieros a coste amortizado

	Euros	
	2022	2021
No corriente:		
Créditos a empresas del Grupo y asociadas (Nota 13)	2.553.379	2.320.630
	2.553.379	2.320.630
Corriente:		
Cientes por ventas y prestación de servicios	421.315	165.321
Provisión por deterioro de valor	(165.321)	(165.321)
Cientes, empresas del Grupo y asociadas (Nota 13)	162.029	-
Créditos a empresas del Grupo y asociadas (Nota 13)	165.081	-
Otros activos financieros	3.926	3.529
	587.030	3.529

No existen diferencias significativas entre los valores nominales y los valores razonables de las partidas anteriores.

No se han registrado provisiones por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes durante el ejercicio terminado el 30 de abril de 2022.



002637390

CLASE 8.^a

8. Fondos propios

a) Capital social

El capital social a 30 de abril de 2022 y 2021 asciende a 3.006 euros representado por 50 participaciones de 60,11 euros de valor nominal cada una, totalmente asumidas y desembolsadas por el único socio de la Sociedad, Aramon Montañas de Aragón, S.A.

De acuerdo con el art. 13 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad se ha inscrito en el Registro Mercantil como sociedad unipersonal.

Las participaciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

b) Reservas

	Euros	
	2022	2021
- Reserva legal	601	601
- Reserva voluntaria	212.128	212.128
	212.729	212.729

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.



002637391

CLASE 8.^a**9. Resultado del ejercicio**

a) Propuesta de distribución del resultado

El Administrador Único propondrá al Socio Único la siguiente distribución del resultado del ejercicio:

	<u>2022</u>	<u>Euros</u> <u>2021</u>
Base de reparto		
- Pérdidas y ganancias	287.229	(128.640)
Aplicación		
- Resultados negativos de ejercicios anteriores	128.640	(128.640)
- Reservas voluntarias	158.589	-

10. Pasivos financieros a coste amortizado

	<u>2022</u>	<u>Euros</u> <u>2021</u>
No corriente:		
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 13)	1.595.329	1.544.051
	1.595.329	1.544.051
Corriente:		
Otros pasivos financieros	1.900	-
Deudas con empresas del Grupo	-	48.308
Proveedores	1.117.444	29.360
Proveedores, empresas del Grupo y asociadas (Nota 13)	8.814	71.210
Acreedores varios	130.627	5.273
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	30.045	346
Anticipos de clientes	77.882	118.639
	1.366.712	273.136

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable puesto que el efecto del descuento no es significativo.



CLASE 8.ª



002637392

11. Impuesto sobre sociedades e impuestos diferidos

Con fecha 29 de septiembre de 2005, Aramon Montañas de Aragón, S.A., en su condición de Sociedad dominante comunicó a la Administración Tributaria que las Juntas Generales de Accionistas de las Sociedades integrantes del grupo sobre las que ostenta una participación superior al 75% y ella misma habían acordado optar por tributar en el régimen de consolidación fiscal regulado en el capítulo VII del título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (actual capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades) con efectos a partir del ejercicio iniciado el 1 de octubre de 2005.

De acuerdo con la legislación vigente, las bases imponibles negativas pendientes de compensar anteriores a la entrada de la Sociedad en el grupo fiscal podrán ser compensadas con las bases imponibles positivas generadas por el Grupo en los ejercicios siguientes al de su generación, y con los requisitos establecidos en el artículo 26 de la mencionada Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Ejercicio 2022:

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
	Aumentos	Dismin.	Total	Aumentos	Dismin.	Total
Saldo ingresos y gastos del ejercicio			287.229			
Gasto por impuesto sobre beneficios			(43.419)			
			330.648			
Diferencias permanentes	8.522	-	8.522			
Diferencias temporarias:						
-con origen en el ejercicio	28.759	-	28.759			
-con origen en ejercicios anteriores	-	(1.654)	(1.654)			
Base imponible			366.275			
Compensación de BINs			(191.415)			
Base imponible (resultado fiscal)			174.860			



CLASE 8.^a



002637393

Ejercicio 2021:

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
	Aumentos	Dismin.	Total	Aumentos	Dismin.	Total
Saldo ingresos y gastos del ejercicio			(128.640)			
Gasto por impuesto sobre beneficios			29.919			
			(158.559)			
Diferencias permanentes	116	-	116			
Diferencias temporarias:						
-con origen en el ejercicio	-	-	-			
-con origen en ejercicios anteriores	-	(1.654)	(1.654)			
Base imponible (resultado fiscal)			(160.097)			

El gasto por el impuesto sobre sociedades se compone de:

	Euros	
	2022	2021
Impuesto corriente	43.419	99
Impuesto diferido	-	29.820
	43.419	29.919

La base imponible positiva del ejercicio cerrado al 30 de abril de 2022 por importe de 175 miles de euros (a 30 de abril de 2021: negativa de 160 miles de euros) se integrará en la declaración consolidada del Grupo Aramon.

A cierre del ejercicio 2022, la Sociedad ha procedido a reconocer un mayor importe de cuenta a pagar con la Sociedad matriz, Aramon Montañas de Aragón de Aragón, S.A., por la parte de la base imponible generada en el ejercicio, esto es 150 euros (99 miles de euros a 30 de abril de 2021).

En los ejercicios 2014-2015 se generaron diferencias temporarias deducibles por la limitación fiscal a la deducción de la amortización. Durante este ejercicio 2022 la Sociedad ha revertido esas diferencias temporarias, aplicando un importe de 1.654 euros (a 30 de septiembre de 2021: 1.654 euros).



002637394

CLASE 8.^a

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar generadas desde la entrada de la sociedad en el grupo fiscal es el siguiente:

Bases imponibles negativas	Euros	
	2022	2021
Generada en 2009	-	118.995
Generada en 2010	326.539	398.959
Generada en 2011	437.556	437.556
Generada en 2021	159.701	159.701
	923.796	1.115.211
Cuota (25%)	230.949	278.803

A cierre del ejercicio 2021 y 2022, la Sociedad tiene registrado créditos fiscales por importe de 89.836 los cuales fueron registrados durante los ejercicios 2021 y 2020. Esta activación se ha producido en base al plan de negocio del Grupo, en base al cual los administradores de la Sociedad dominante consideran probable la obtención de beneficios futuros suficientes que permitan a la Sociedad la compensación de bases imponibles negativas por importe de 359.343 euros (cuota: 89.836 euros) en un periodo inferior a 10 años. A cierre del ejercicio 2022 la Sociedad ha optado por compensarse las bases no registradas en contabilidad.

No existen deducciones pendientes de aplicar generadas con anterioridad a la entrada de la Sociedad en el Grupo fiscal.

Respecto al resto de impuestos que le son aplicables, la Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, el Administrador Único considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales abreviadas.

a) Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Activos por impuesto diferido		
- Crédito fiscal	89.836	89.836
- Diferencias temporarias	18.094	18.094
	107.930	107.930



CLASE 8.^a



002637395

La Sociedad se encuentra acogida al Régimen Especial de las Agencias de Viajes del Impuesto sobre el Valor Añadido de acuerdo con lo regulado en el Capítulo VI, del Título IX de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, que regula el citado impuesto.

b) Otros saldos con las Administraciones Públicas

	2022		Euros 2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
Activos por impuesto diferido	107.930	-	107.930	-
Impuesto sobre el valor añadido	-	16	-	16
	107.930	16	107.930	16
Pasivos				
Seguridad Social	-	(850)	-	(476)
Impuesto sobre el valor añadido	-	(862)	-	-
Impuesto sobre retenciones	-	(990)	-	-
	-	(2.702)	-	(476)

12. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

	Euros	
	2022	2021
Prestación de servicios		
Central de reservas	18.558.083	7.383
Taquillas	13.667.804	-
Total de importe neto de la cifra de negocios	32.225.887	7.383

La totalidad de las ventas efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2022 y 2021 han sido realizadas dentro del territorio español.

De acuerdo con lo indicado más adelante en la Nota 17, y como consecuencia de la crisis sanitaria sufrida por la COVID-19, la Sociedad no pudo desarrollar su actividad durante el ejercicio de siete meses terminado el 30 de abril de 2021, por ello la cifra de ingresos difiere de manera significativa con respecto al ejercicio actual.



CLASE 8.^a



002637396

b) Aprovisionamientos

El saldo de la cuenta “Consumo de materias primas y otras materias consumibles” presenta la siguiente composición:

	Euros	
	2022	2021
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:		
- Compras	31.526.704	(27.476)
Total	31.526.704	(27.476)

La totalidad de las compras efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2022 y 2021 han sido realizadas dentro del territorio español.

c) Gastos de personal

	Euros	
	2022	2021
Sueldos y salarios asimilados	24.948	7.462
Cargas sociales		
Otras cargas sociales	14.247	2.685
Total	39.195	10.147

13. Operaciones y saldos con partes vinculadas

a) Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones que se detallan a continuación se realizaron con partes vinculadas:

	Euros							
	Prestación de servicios		Recepción de servicios		Gastos financieros		Ingresos financieros	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Aramon Montañas de Aragón, S.A. Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A.	25.951	1.634	2.746.286	128.049	32.291	19.206	85.797	34.734
Araser Servicios Montañas de Aragón, S.L.U.	83.610	663	5.181.412	45	-	-	-	-
Nieve de Teruel, S.A.	1.899	130	91.728	-	-	-	-	-
Formigal, S.A.	66.657	119	2.784.487	17	-	-	-	-
	255.159	2.021	16.372.954	32.425	-	-	-	-

Las transacciones más significativas con las empresas del Grupo corresponden a operaciones que pertenecen al tráfico ordinario de la Sociedad y se han efectuado en condiciones de mercado.



CLASE 8.^a



002637397

Los precios de transferencia por prestación de servicios entre empresas del grupo se establecen en base a los costes de los recursos que son precisos para la consecución de dichos servicios.

Los servicios recibidos por parte de Aramon Montañas de Aragón, S.A. se corresponden con las cuotas devengadas por la prestación de servicios de gestión, promoción y desarrollo imputables a la Sociedad.

Los gastos e ingresos financieros corresponden a los devengados de las operaciones de financiación en aplicación de la política de Aramon Montañas de Aramon, S.A., con sus sociedades dependientes.

b) Saldos con vinculadas

	Euros 2022			
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Financia- ción recibida	Financia- ción concedida
Aramón, Montañas de Aragón, S.A.	176.089	48.057	1.592.354	2.718.460
Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A.	-	(112)	-	-
Formigal, S.A.	-	(34.260)	-	-
Nieve de Teruel, S.A.	(14.060)	(4.871)	-	-
	162.029	8.814	1.592.354	2.718.460

	Euros 2021			
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Financia- ción recibida	Financia- ción concedida
Aramon Montañas de Aragón, S.A.	-	62.414	1.592.354	2.320.630
Aramon, Montañas de Aragón, S.A y Teleféricos y Nieve S.L.	-	8.796	-	-
	-	71.210	1.592.354	2.320.630

Los saldos mantenidos por la Sociedad con las diferentes empresas del Grupo Aramon generados por la actividad habitual de todas ellas se presentan acumuladas en la sociedad cabecera del grupo Aramon Montañas de Aragón, S.A. dado que dichos saldos se liquidan bajo lo dispuesto en el contrato de financiación por línea de crédito de Aramon Montañas de Aragón, S.A. con sus participadas y que rige la operativa financiera del Grupo.

La financiación concedida a Aramon Montañas de Aragón, S.A. corresponde a un crédito a largo plazo por financiación entre empresas de grupo por importe de 2.718 miles de euros (2021: 2.321 miles de euros).

El saldo acreedor por operaciones de financiación a largo plazo de 1.595 miles de euros corresponde, principalmente, a un préstamo participativo recibido de Aramon Montañas de Aragón, S.A. por importe de 1.171 miles de euros.



CLASE 8.^a



002637398

El tipo de interés devengado está referenciado al Euribor más un diferencial que resulta del cálculo de la media ponderada del diferencial aplicado a la financiación externa dispuesta de forma efectiva por Aramon Montañas de Aragón, S.A. durante el ejercicio anterior. Adicionalmente, el préstamo participativo devenga un interés remuneratorio para cuyo cálculo se tomará como base un porcentaje del beneficio anual neto antes de impuestos de la sociedad prestataria.

En cuanto al vencimiento de la financiación, ambos préstamos tienen vencimiento a largo plazo ya que el préstamo participativo, tal y como establece el contrato formalizado entre las partes, tiene vencimiento único el 30 de septiembre de 2024. En cuanto a la restante financiación, Aramon Montañas de Aragón, S.A. ha manifestado su intención de mantener la financiación otorgada y no solicitar el reembolso de estos importes en los próximos 12 meses.

14. Retribuciones al Administrador Único y a la Alta Dirección

a) Retribución del Administrador Único y a la Alta Dirección.

El Administrador Único no ha percibido ningún importe en concepto de dietas de asistencia (2021: 0 euros). Igualmente, no ha recibido retribución alguna por ningún otro concepto.

Asimismo, al 30 de abril de 2022 la Sociedad no tenía concedidos préstamos o anticipos al Administrador Único, ni mantenía ninguna otra prestación económica, garantía o compromiso (seguros, pensiones, etc.), con los miembros anteriores o actuales de su Órgano de Administración.

Durante el ejercicio la Sociedad no ha tenido en su plantilla personal de Alta Dirección. Consecuentemente, es el Administrador Único de la misma, junto con la Gerencia de Aramon Montañas de Aragón, S.A., quien ha ejercido las funciones de Alta Dirección durante el ejercicio 2022. La retribución por la dirección de la Gerencia de Aramon Montañas de Aragón, S.A. se encuentra incluida en los servicios recibidos dentro de los contratos de gestión suscritos entre la Sociedad y Aramon Montañas de Aragón, S.A. (véase Nota 13).

El Grupo tiene contratado un seguro de responsabilidad civil que incluye como beneficiario, entre otros, al Administrador Único de la sociedad. Dicho seguro es pagado por Aramon Montañas de Aragón, S.A. el cual ha ascendido a 12.762 euros en 2022 (2021: 10.509 euros).



CLASE 8.^a



002637399

b) Situaciones de conflicto de interés de los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio 2021 el Administrador Único que ha ocupado cargo en el Consejo de Administración ha cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto él como las personas a él vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley.

15. Medio ambiente

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta Memoria abreviada.

16. Otra información

a) Personal

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	Nº medio de personas	
	2022	2021
Personal especialista	1	1
Total	1	1

Asimismo, la distribución por sexos al término del ejercicio, detallada por categorías, es la siguiente:

Categorías	Número de personas	
	Hombres	
	2022	2021
Personal especialista	1	1
Total	1	1

b) Acuerdos fuera de balance

La Sociedad no tiene contratados avales con ninguna entidad financiera (0 euros al 30 de abril de 2021).



CLASE 8.^a



002637400

Adicionalmente, las Sociedades Castanosa Nieve, S.L.U., Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A., Formigal, S.A., Viajes Aragón Esquí, S.A., Araser Servicios Montañas de Aragón, S.L.U. y Nieve de Teruel, S.A., son Garantes del préstamo sindicado concedido a Aramon Montañas de Aragón, S.A. (Véase Nota 2.6), el cual se encuentra dispuesto a 30 de abril de 2022 por 41 millones de euros (38 millones de euros a 30 de abril de 2021).

No existen otros acuerdos cuya información sea significativa por su posible impacto financiero, que no figuren en balance abreviado y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria abreviada.

17. Otras cuestiones

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria provocada por el COVID-19, el Gobierno de Aragón, con fecha 27 de noviembre de 2020, emitió Decreto por el que se establecían medidas en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Aragón en el marco de lo establecido en el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declaraba el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2 y en el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, por el que prorrogaba el estado de alarma. Entre las medidas tomadas, se estableció el confinamiento perimetral de las tres provincias aragonesas, que permaneció en vigor hasta el 12 de marzo de 2021, y el de la Comunidad Autónoma de Aragón, hasta el 9 de mayo de 2021, cuando se declaró el fin del estado de alarma. Ante tal situación, la capacidad productiva y comercial de la sociedad durante la temporada de esquí 2020-2021 fue prácticamente nula, habiendo presentado expedientes de regulación temporal de empleo para mitigar el efecto.

18. Hechos posteriores

A la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas no se han producido acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio que pudieran tener impacto significativo en las presentes cuentas anuales abreviadas.



CLASE 8^a



002637401

VIAJES ARAGÓN ESQUÍ, S.L. (Sociedad Unipersonal)

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO DE TERMINADO EL 30 DE ABRIL DE 2022

Las Cuentas Anuales Abreviadas han sido formulados por el Administrador Único de Viajes Aragón Esquí, S.L., sociedad Unipersonal, en su reunión del 21 de julio de 2022, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales abreviadas del ejercicio anual terminado el 30 de abril de 2022 con vistas a aprobación por el Socio Único. Dichas Cuentas Anuales Abreviadas están extendidas en 35 folios de papel timbrado clase 8^a serie 00 números 2637367 a 2637401.

Zaragoza, a 21 de julio de 2022.

FIRMANTES

D. Antonio Gericó Sanmartín
Administrador Único

FIRMA